

DEBATES DE LA OPINIÓN

Los secretarios judiciales creen que los errores son consecuencia de las deficientes condiciones de trabajo ▶ 10 y 11

PERFIL

Tato Rébora, el argentino que ha convertido a Granada en referente de la cultura del tango ▶ 12



COMARCAS

El PP logra la alcaldía de Agrón al prosperar una moción de censura con el apoyo de los ediles del PSOE ▶ 18

RESOLUCIÓN DEL JUEZ DE LA AUDIENCIA NACIONAL

Garzón ve indicios contra aforados del PP en la trama de corrupción

III **AUTO** El magistrado rechaza la personación de los 'populares' como acusación en la causa

III **AYUNTAMIENTO** PSOE e IU exigen explicaciones sobre el montaje del stand municipal en Fitur

III **REACCIONES** El gobierno local asegura que la adjudicación a Down Town fue «impeable» ▶ 2-3 y 24



El legado de los moriscos llega a la Cuesta del Chapiz

La Escuela de Estudios Árabes repasa la vida y costumbres de los musulmanes convertidos al cristianismo a través de la muestra 'Traslados y expulsiones' ▶ 36 y 37

SUCESOS

Tres detenidos por 59 robos mediante el método del estrangulamiento

III Los arrestados abordaban a sus víctimas en la calle y actuaban con gran violencia ▶ 9

UNIVERSIDAD

La UGR promueve titulaciones conjuntas con otros países

III El plan, aprobado ayer, persigue aumentar la movilidad internacional ▶ 5

MUNICIPAL

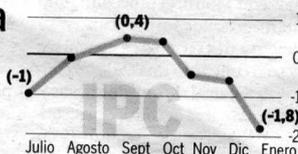
Urbanismo contrata una obra a la empresa del parking del Violón

III La constructora, del grupo UCOP, le debe al Consistorio un millón de euros ▶ 6

DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Granada, la provincia andaluza en la que más descendió el IPC en enero

III La inflación española cayó 1,2 puntos y situó la tasa interanual en su nivel más bajo desde 1969 ▶ 4



EL APARATO SE ESTRELLÓ CONTRA UNA CASA

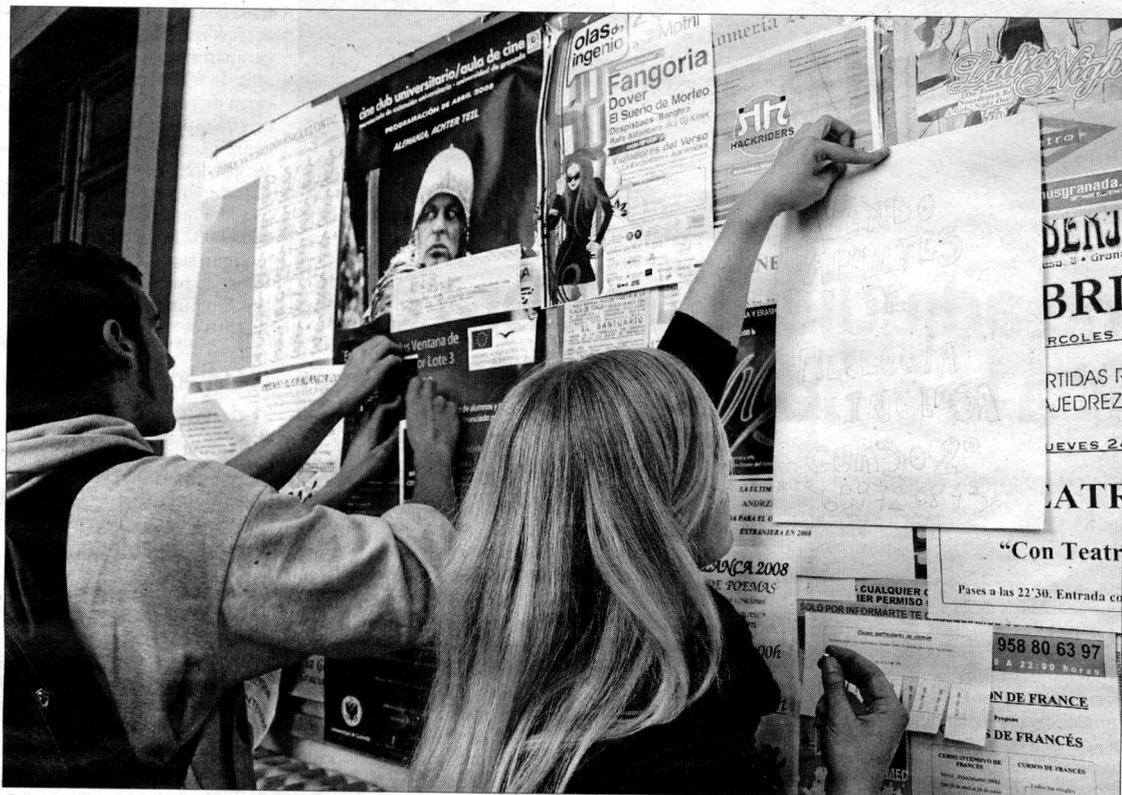
Cincuenta muertos al estrellarse un avión en el estado de Nueva York ▶ 45



EDUCACIÓN. EL PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS COMIENZA LA PRÓXIMA SEMANA

La UGR ofrecerá estudios conjuntos con universidades de todo el mundo

La institución académica aprueba un plan de internacionalización para fortalecer su relación con otros países III Favorece la movilidad de alumnos y profesores



Intercambio. El convenio favorecerá el flujo de estudiantes y profesores en la Universidad: ELENA TEMBLADOR

La UGR aprueba un plan propio para favorecer el carácter internacional de la institución. El acuerdo impulsa la futura implantación de titulaciones múltiples con otros centros del mundo.

II S. G. CARO Granada

► Estudiar o trabajar en la Universidad de Granada (UGR) implica un horizonte de posibilidades más allá de las fronteras españolas. La UGR es consciente del reto de adaptarse a una realidad cada vez más globalizada y ha dado un nuevo paso en este sentido, al crear su primer Plan Propio de Internacionalización. El acuerdo, que fue aprobado ayer por el consejo de gobierno, permitirá entre otras posibilidades apoyar el diseño y la implantación de titulaciones dobles, múltiples y conjuntas con centros de otros países.

Además, el proyecto aumentará la oferta de movilidad internacional para todos los miembros de la comunidad universitaria, mediante la firma de convenios y proyectos de cooperación académica con el fin de que profesores y

alumnos conozcan otros métodos universitarios.

Hasta ahora la institución académica había dado pasos importantes en materia de acuerdos con otros países del mundo, pero ésta es la primera vez que estos principios se recogen de una forma tan sistematizada. "Resulta especialmente interesante ya que nos facilitará contactos con países de fuera de la Unión Europea", destaca Dorothy Kelly, vicerrectora de la UGR.

Para este plan, la Universidad contempla un presupuesto de 140.000 euros durante este año, destinados a 77 ayudas. El pro-

El nuevo acuerdo abre nuevas posibilidades con centros de todo el mundo, fuera de la Unión Europea

grama se concreta en siete planes concretos para acentuar su rango más internacional.

El primero de ellos se refiere a la creación de redes estables de cooperación en proyectos docentes y de investigación de mayor envergadura. Además, propone un

plan de apoyo a la preparación de programas internacionales, como Erasmus Mundus o Alfa, con especial énfasis en los que se refieren a la Unión Europea.

Comienzo en los 80. Otro de los aspectos más relevantes es el apoyo al establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas, una posibilidad que ya existe en algunos estudios de la Facultad de Traducción o la de Trabajo. De hecho, la UGR participa desde la década de los 80 en varias iniciativas de esta naturaleza, que con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior cobran mayor importancia. Aumentar las competencias lingüísticas es otro de los objetivos del plan, en especial a través del apoyo al profesorado para impartir docencia en otras lenguas. El acuerdo supone, asimismo, reforzar las actividades ya existentes, como los convenios que actualmente mantiene con todas las regiones del mundo.

La apertura de plazo para recibir nuevas solicitudes comienza la próxima semana para todos los miembros de la comunidad de la UGR y termina a finales del mes de septiembre. ■

Ayudas para 186 proyectos de innovación docente

► Durante la celebración del consejo de gobierno, el rector de la Universidad, Francisco González Lodeiro, presentó los resultados del programa de innovación docente, para el que se han aprobado 2.249.000 euros que se destinarán a 186 proyectos. La cuantía de la inversión, así como el número de planes aprobados supone más del doble del programa del pasado año, en el que se dio el visto bueno

a 85 proyectos que contaron con un total de 500.000 euros. Durante el consejo, se aprobó asimismo la delimitación de la parcela del edificio conocido como 'Hospital de la Virgen', en la sede de la Facultad de Bellas Artes. La compraventa del solar estaba sujeta a la firma de un convenio con la Diputación de Granada, en el año 2000 y quedaba pendiente su delimitación.

El Burladero

JUAN ALFREDO BELLÓN



Angosturas

Angostos deben andar los caletres de la derecha cuando una necrológica laudatoria de Gallego Morell, desde el respeto agradecido, levanta ampollas entre quienes se creen dueños del bracerío localista y (este sí) cateto donde se recuce el imaginario fundamental de la graninidad.

Petulancia palpable de quien desprecia cuanto ignora. Como que muchos hijos de fundadores y usufructuarios del Movimiento Nacional no quisieran ser, ni *siempre ni en todo*, como sus padres y orientaran su actividad sociopolítica por la senda del reformismo. Esa generación se movió en la contradicción entre el modelo autoritario y el democrático burgués; igual que, en la nuestra, hubo quien optó por el reformismo *fraguista*, entonces considerado una traición, y quien por la radicalidad extramuros del franquismo *contra el que*, sin saberlo, *todos vivíamos mejor*.

Y esta derecha local, igual que la dama de Sabina, tiene tan larga la lengua como corta la falda con que oculta y exhibe las vergüenzas al condenar la paja en el ojo ajeno sin reconocer jamás la viga en el propio. Y además de aplicar la Ley del Talión sin miramientos, siempre ha practicado la del embudo reclamando lo ancho para sí y dejando lo estrecho para el resto.

En cuanto al planeamiento urbanístico, so pretexto de continuar el legado modernista de la Gran Vía, ideó el diseño fascista de la calle Ganivet, a costa de los barrios de la Sabica y la Manigua, al más puro estilo de Cuelgamuros, y ese mismo talante, sobre todo en las formas, es el que inspira ahora al gobierno municipal cuando, como *elefante por Alcaicería*, pretende cerrar en plan Atila el *anillo circunvalatorio*, y con la excusa del ferrial, zamparse otra buena parte de La Vega; plantar un tren de cremallera en la Cuesta de los Chinos; tender un telecable *mata-buitres* a Sierra Nevada; "ensanchar" contra natura (y Víctor Ullate) las *angosturas* de San Juan de los Reyes y consagrar una servidumbre de paso por el Sacromonte para sobrevalorar los proyectos urbanísticos especulativos de El Fargue y alledaños. Mientras los promotores, ciruelos reconocidos, ponen carita de morir por la moral y la legalidad estrictas.

En esas, suena la música de *Las Chicas de la Cruz Roja* y entra San Valentín; y Rajoy, de Concha Velasco, ataviada de tocantilla, en pleno ataque de paranoia; y Bermejo, de Cupido Cinegético; y Garzón, de Diana Cazadora, y Gallardón, de figurante compungido cantando gregoriano:

—Sebastián, hijo, aparte de mí este cáliz y di a qué *mamachicho* encargaste el stand para FITUR 2009.

Y yo, de mirón, flipando y presentando alegaciones al Plan Albalcín-Sacromonte.

Comente esta noticia en...

www.laopiniondegranada.es



Debate. Ciclo 'La Administración de Justicia, ¿reformas o cambio de modelo?'

Los secretarios judiciales reclaman al juez la dirección del procedimiento

El colectivo judicial exige el desarrollo de la oficina judicial y la reforma de las leyes procesales para una adecuada asignación y redistribución de competencias

II ÁLVARO CALLEJA. Granada

► La suspensión de dos años impuesta por el Ministerio de Justicia a la secretaria judicial del 'caso Mariluz' fue el detonante de una movilización histórica el pasado mes de octubre. Hasta entonces pocos habían reparado en la figura del secretario judicial, esa "mano invisible" cuya función, en la mayor parte de las ocasiones, pasa desapercibida para la opinión pública y se ve solapada por la del juez.

Precisamente, los secretarios judiciales fueron el pasado jueves los protagonistas de las jornadas de debate que organiza el Club de La Opinión, bajo la coordinación del catedrático emérito de la Universidad de Granada, Nicolás López Calera, y que llevan por título 'La Administración de Justicia, ¿reformas o cambios de modelo?'

Los tres invitados coincidieron en la necesidad de desarrollar la Ley Orgánica del Poder Judicial para no demorar por más tiempo la oficina judicial y enviaron un mensaje claro a los magistrados, a los que reclaman el sitio que les corresponde en el procedimiento judicial, esto es, su papel director en la gestión.

Otro de los 'dardos' lo lanzaron a las distintas administraciones que operan en el sistema judicial. Los errores judiciales, como el protagonizado en el 'caso Mariluz', son consecuencia –según su denuncia– de las deficientes condiciones de trabajo.

Inmaculada Rey

Sobre el título de las jornadas, la secretaria del Juzgado de Instrucción 4 de Granada, Inmaculada Rey Zamora, recordó que la Ley Orgánica del Poder Judicial ya establecía en 2003 un cambio de modelo radical en el que se incluía una oficina judicial, cuya puesta en marcha estaba condicionada a la reforma de las leyes procesales. Actualmente está en trámite parlamentario el proyecto de ley de

Sistemas informáticos incompatibles

► Hasta diecisiete programas informáticos distintos y no compatibles se utilizan a diario en los juzgados de España. Las Comunidades Autónomas, que asumen las competencias en la dotación de medios, han bautizado sus programas con nombres como Ariadno, Minerva, Cicerone, Libra... pero, lejos de ser efectivos, causa "disfunciones". La secretaria de Instrucción 4, Inmaculada Rey Zamora, reconoció que uno de los defectos que padece el organigrama del funcionamiento del trámite en los juzgados es que en cada comunidad existe un programa diferente. "Sería deseable que se introdujeran las mas modernas tecnologías aplicadas a un programa informático único y que se hiciera efectiva la aplicación de un programa que permita el intercambio y traslado de documentos escritos entre profesionales".

El Ministerio de Justicia ha trasladado su propuesta para el desarrollo de sistemas de información comunes para la Administración de Justicia. Con él se pretende establecer un marco de colaboración estable, efectivo y con vocación de permanencia entre el Ministerio y las comunidades autónomas de cara a desarrollar e implantar sistemas de información comunes.

Rey lamentó igualmente que no se hayan aprovechado las posibilidades que ofrece internet, como así lo han hecho otros países europeos, para crear un portal telemático donde se puedan hacer reclamaciones pequeñas de cantidad, hasta de 500 euros, desarrollar subastas 'on line' o acceder al Registro Civil para realizar trámites.

reforma de leyes procesales pero, según Rey, adolece de algunos defectos puesto que no introduce suficientemente fórmulas para agilizar el procedimiento.

A su juicio, una de las "lacras" del derecho proceso judicial es que el procedimiento es muy complejo, con multitud de trámites escritos y apenas oralidad. No obstante, subrayó los avances obtenidos con la ley de enjuiciamiento civil que introdujo procedimientos cortos y orales, y también con la ley de enjuiciamiento criminal, que incorporó los juicios rápidos. En opinión de Inmaculada Rey, es necesario que aparezcan procedimientos donde prime la brevedad y la oralidad.

También se refirió a la "trampa" que esconde para los secretarios el proyecto de reforma. "Es cierto que se nos da un protagonismo especial en la tramitación pero, en realidad, no se nos da toda la dirección del procedimiento pese a que pertenecemos a un cuerpo superior jurídico y tenemos una for-

Los secretarios proponen utilizar conceptos de gestión de la empresa privada para acortar tiempo en los procedimientos

mación que nos habilita para llevar todo el procedimiento desde el principio al fin", explicó. "El juez no debe estar preocupado por estar vigilando que el procedimiento siga los cauces adecuados, para eso está el secretario", precisó Rey, quien también se refirió a las funciones que en dicha reforma se les atribuye y que hoy están desempeñando, en algunos casos, "sin cobertura legal". Recordó que el Ministerio ha castigado a la secretaria judicial del 'caso Mariluz' de "forma tremenda" por unos defectos en el trámite de ejecución de sentencia cuando no se había con-



fiado a dicha persona la decisión de aplicar dicho trámite.

Otro de los defectos que, a su juicio, no tiene en cuenta el proyecto de ley de reformas procesales se refiere a la "incorporación de las nuevas tecnologías aplicadas al procedimiento".

Respecto a la reforma de la oficina judicial, los secretarios echaron de menos "voluntad" para desarrollar la Ley Orgánica del Poder Judicial. El primer problema que plantea la oficina, a juicio de dicho colectivo, es el número o la pluralidad de órganos políticos –Ministerio de Justicia, CCAA y Consejo General del Poder Judicial– que intervienen en su gestión. Esta situación crea "distorsiones, disfunciones y malestar" porque los

tres organismos públicos inciden en el control de horarios, bolsa de trabajo o dotación de medios.

M^a Dolores Marín

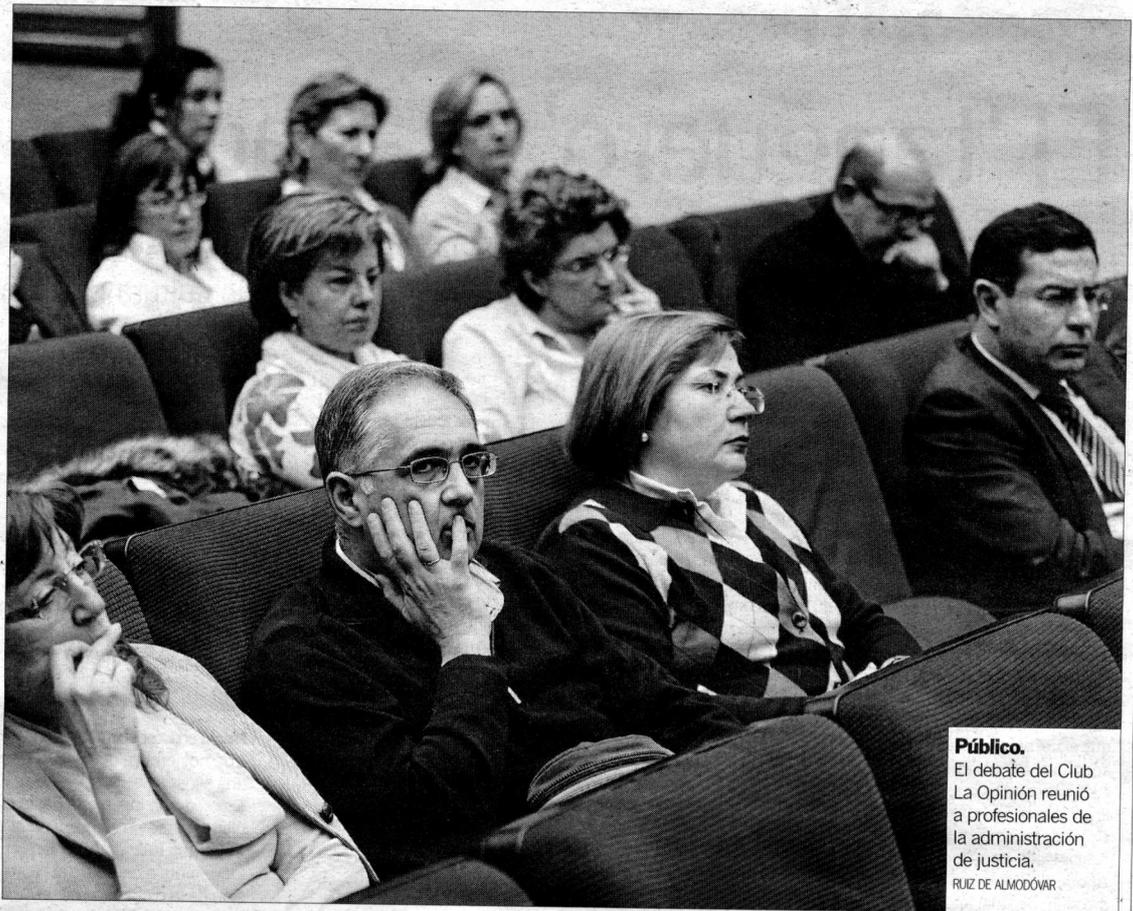
La secretaria del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria señaló que el fracaso de la organización de los servicios judiciales se remonta a veinte años atrás. María Dolores Marín recordó que el Libro Blanco de la Justicia y, con posterioridad, el Pacto de Estado por la Justicia hacían un diagnóstico preciso de los problemas que afectan a la administración.

Coincidió con Inmaculada Rey en la necesidad de desarrollar la Ley Orgánica del Poder Judicial puesto que, cinco años después de



Protagonistas.

De izda. dcha., Miguel Sáinz, María Dolores Marín, Nicolás López Calera e Inmaculada Rey. RUIZ DE ALMODOVAR



Público. El debate del Club La Opinión reunió a profesionales de la administración de justicia. RUIZ DE ALMODOVAR

su aprobación, el Gobierno tiene pendiente la reforma de las leyes procesales, mayores dotaciones económicas y la implantación de las nuevas tecnologías.

Cuando en enero de 2004 entró en vigor la Ley Orgánica del Poder Judicial y se produce la transferencia de la dirección única de la oficina judicial de los jueces a los secretarios, "recibimos una casa en ruinas", puntualizó Marín.

Aunque admitió que se ha producido en los últimos años un "notable" incremento de la planta judicial y de los medios, instó a la administración a "modernizar" la justicia. "El esfuerzo realizado hasta ahora no parece suficiente porque el tiempo que se invierte sigue siendo excesivo", argumentó

Marín sostuvo que la simple suma de medios ha fracasado y, por tanto, resulta imprescindible "dirigir con técnicas de gestión y organización los medios personales y materiales de la administración de justicia". Propuso traer al ámbito de la administración de justicia conceptos más que arraigados en la empresa privada y utilizados con eficacia en otras administraciones públicas.

Puso ejemplos concretos para "planificar, ejecutar y controlar" el trabajo con objetivos concretos, al tiempo que defendió el papel director del secretario judicial. "Los jueces deben dedicar su esfuerzo a su función jurisdiccional, estudiar las cuestiones, celebrar las vistas, analizar las pruebas y dictar las resoluciones mientras que la dirección del procedimiento, su impulso y su ordenación y la gestión en el ámbito de los medios personales y materiales deben dejarla en manos de los secretarios judiciales que somos los directores naturales", señaló.

Como propuestas para mejorar la organización en el trabajo, que no requieren de una dotación presupuestaria, María Dolores Marín apostó por la creación de las comisiones mixtas, en las que participan secretarios y administración, así como las unidades administrativas, que regulan los medios y el personal.

Miguel Sáinz Septián

El secretario de la sección primera de la Sala Contencioso Adminis-

LAS FRASES

Inmaculada Rey

SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 4 Y DEL DECANATO DE LOS JUZGADOS DE GRANADA



«Cobramos un protagonismo especial en el proyecto de reforma pero no deja de ser una trampa porque no se nos da la total dirección del procedimiento»

Mª Dolores Marín Segura

SECRETARIA DEL JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA



«La justicia es un ente vivo que hay que dirigir y gestionar con técnicas e instrumentos que permitan optimizar los medios»

Miguel Sáinz Septián

SECRETARIO DE LA SECCIÓN PRIMERA DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA



«La administración de justicia ha sido la gran olvidada de la transición democrática, se ha quedado anclada en el siglo XIX»

trativo del TSJA reconoció que el "caso mariluz" "ha colmado el vaso del agua en todo el Estado" porque ha puesto en evidencia la falta de medios personales y materiales. En opinión de Miguel Sáinz Septián, al Ministerio de Justicia no le ha quedado más remedio que "ponerse las pilas" y enviar a las Cortes el proyecto de ley de reforma de la ley procesal para la implantación de la oficina judicial.

A su juicio, se han perdido cinco años en establecer los mecanismos para la reforma de las leyes procesales.

Entre las carencias que el representante de los secretarios judiciales enumeró figuran la falta de las reformas procesales para que ellos puedan asumir las competencias que recoge la Ley Orgánica del Poder Judicial, la necesidad de que las reformas coincidan con la puesta en marcha de la oficina judicial, mayor dotación de recursos materiales y personales, la implantación de sistemas informáticos que permitan ahorrar tiempo y sean compatibles en todo el territorio nacional, la entrada en funcionamiento de las unidades administrativas, la creación de las comisiones mixtas y la unificación de las dependencias orgánicas de los cuerpos que participan en la organización de justicia.

Sobre este último asunto, Sáinz Septián propuso que tanto jueces y magistrados, como secretarios y el resto de personal dependan de una única administración que, a su juicio, debería ser del Consejo General del Poder Judicial. ■

Diario de un mirón

Eventos naranja

Fernando Delgado



No sé si Eduardo Zaplana, ahora próspero empresario de buena retribución en la práctica, pero teórico antes de la España de las oportunidades, fue el ideólogo de la prosperidad que aflora ahora. Pero Esperanza Aguirre, por Madrid, Francisco Camps, por Valencia, y Jaume Matas, por Baleares, se inventaron hace unos años el Eje de la Prosperidad que predicaron a los cuatro vientos. Con Matas, en el dorado exilio neoyorkino, ya hemos sabido en qué consistía el eje, con el dinero de algunos de sus colabora-

dores guardado entre las piedras, gastado en cocaína, pagando a chulos o en los paraísos fiscales. Quedaron Aguirre y Camps, encontrándose en las fronteras de sus comunidades para revisar las obras del AVE por si se dificultaba el rápido trasiego comercial entre Valencia y Madrid. Pero aunque por ahora es en Madrid donde se han producido las más sonoras detenciones de esta semana, pese a que en la investigación hayan aparecido otros agentes de la periferia, uno de los detenidos estaba en Valencia, no en vano la naranja es evocada en el nombre de su empresa. No he averiguado si la empresa valenciana era filial de la de Madrid o era la casa madre - participan, eso sí, de un mismo espíritu - pero es evidente

que en un negocio de eventos o se trabaja en Valencia o el profesional de los eventos desconoce dónde le espera un importante mercado. El PP y su gobierno valenciano tienen una reputada fama de organizadores, y no sólo en la Copa del América y en Fórmula Uno, en medio de cuyas organizaciones ha aparecido siempre el nombre del novio que invitó a los encausados a su boda escorialense, sino incluso en viajes papales, cuyo importe real se ignora hasta el momento, y que dicen que incluso permitió a un investigado a viajar con Cañizares a Roma, y en congresos de partido, que tratándose el del PP de un evento de casa tal vez no les saliera muy caro. Camps, consciente del prestigio organizativo alcanzado, corrió a ofe-

cerle a Rajoy el prestigioso escenario de Valencia para su coronación. Y allí fue coronado Rajoy. Ahora, visto lo visto, está claro que con corona de espinas. Lo que no se sabe aún es lo que puede quedarle de calvario.

Y APARTE. A pesar de la crisis, la terminal 4 de Barajas estará hoy llena de artistas que lleguen de todas partes de España a Madrid para encontrarse allí con sus colegas y pasarse unos días en Arco, intercambiando experiencias y haciendo risas. Y no cabe duda de que tanto arte reunido, y tanto artista a su alrededor, es ya una fiesta para el espíritu. Pero es conveniente disfrutar de Arco como del Rastro, con disposición a comprar, y no invadir con nuestro mero gozo contemplativo, tan respe-

table, el espacio de los galeristas que intercambian obras, de los coleccionistas que invierten los millones que les quede en arte y de los artistas, a los que algo les llega. Porque si no confundiéramos una reunión de negocios, que es lo que es Arco, con un evento cultural, no nos extrañaría que sus organizadores temieran al exceso de visitantes como quien teme a una plaga. En Arco, el éxito de la feria no se mide por sus muchos visitantes, para ellos menos es más, sino por la condición de esos visitantes. Y no porque sean unos elitistas, sino porque hacen la feria para lo que la hacen. Allí se espera, y con razón, y más con la que cae, al que compra y vende. Y las cosas del espíritu siempre han tenido precio.

El laurel

UN PASO HACIA
UNA
UNIVERSIDAD
AÚN MÁS
INTERNACIONAL



Nuevo proyecto de la UGR. La Universidad de Granada es consciente de las necesidades de adaptarse a una realidad cada vez más globalizada. Ayer lo volvió a demostrar, tras la aprobación del Plan Propio de Internacionalización para 2009, que permitirá entre otras medidas, diseñar futuras titulaciones dobles o múltiples con centros de países de todo el mundo.

Cómo lo ven. Israel, a la derecha y vuelve el trueque.

Pese a su triunfo en las elecciones israelíes, Tzipi Livni lo tendrá difícil para gobernar, dada la mayoría de derecha en el Parlamento, gracias al ascenso de Avigdor Lieberman, el "tercer hombre" según L'Express. Su partido, Israel Bieteinu, será decisivo para cualquier coalición de gobierno, tal como apunta Haaretz. Y todo parece indicar que Lieberman se encuentra más próximo a las tesis del nacionalista Likud, encabezado por el ex primer ministro Benjamín Netanyahu, aunque esta alianza dinamite cualquier esperanza de paz con los palestinos, señala Der Spiegel.

Según La Nación, los efectos de la crisis en Rusia hacen recordar los años 90 a sus ciudadanos... con el regreso del

Por dentro y por fuera

Albert Cano



trueque. Así, no es extraño encontrar anuncios, en los periódicos o en internet, donde se ofrece "ropa interior de primera calidad, por valor de 2,5 millones de rublos, a cambio de un automóvil" o se destaca la iniciativa de un fabricante de grúas, que paga a sus acreedores... con excavadoras.

Cómo nos ven. Crece la desconfianza y la crisis llega al fútbol.

Mientras la agencia de calificación de riesgo Moody's, según Financial Times, alertaba de que España e Irlanda podrían perder la "máxima nota" (triple A) ante el enorme montante de deuda pública generado en sus territorios, Reuters se hacía eco de la advertencia del gobernador del Banco de España: aunque no ha sido necesario rescatar entidades bancarias españolas, ante la intensidad de la crisis, "no lo descartaría".

Bloomberg informaba de que los efectos de la crisis financiera y la restricción de crédito consiguiente empiezan a afectar a los multimillonarios jugadores de fútbol de la Liga, como es

el caso de la plantilla del Valencia. A principios de febrero, el club no pudo pagar el equivalente a 15 millones de euros a sus jugadores, aunque esperaba solventarlo en los próximos días. El colapso inmobiliario impide que el Valencia pueda vender el estadio de Mestalla, tal como tenía planeado, lo que le permitiría aliviar sus arcas.

Qué se cuece. Newsweek se especializa y las debilidades del pago.

233grados.com informa de una revolución en el semanario Newsweek: dejará de competir con medios generalistas y sólo se centrará en aquellos temas

donde tenga "algo original que decir". Para ello, además de mantener análisis y comentarios, aumentará las firmas de prestigio, reorganizará secciones y buscará marcar tendencias que fidelicen a sus 1,2 millones de suscriptores, sus "mejores clientes".

El analista de medios Juan Varela sale al paso, en soitu.es, del revival del "pago por contenidos", opción que se ha vuelto a abrir en los grandes medios. Cree que es erróneo poner los ejemplos de The Wall Street Journal y Financial Times como modelos de éxito del cobro por noticias, ya que se basan en pago por datos en tiempo real, no por noticias. Para Varela, The New York Times da en el clavo: el problema es la baja rentabilidad de la publicidad por internet y no volver al pago por información... que ya fracasó.

La Opinión
DE GRANADA

Plaza Villamena, 1, DP 18001 Granada

Director
ANTONIO CAMBRIL

Subdirectora **Amina Nasser**

Jefes de sección **Carlos Landa, Miguel Carrasco, Ana C. Fuentes y Luis Arronte**

Gerente
Francisco Sánchez-Montesinos G.

Jefe de Administración **Francisco Pineda**
Jefe de Publicidad **Francisco A. Morales**
Jefe de Monográficos **Belén Rodríguez**
Jefe de Preimpresión **José Antonio Tello**

LA OPINIÓN DE GRANADA, S.L.U.

Consejero Delegado **Jesús Prado Sánchez**

Director General Editorial **Joaquín Marín Alarcón**

Director General de gestión **Juan Antonio López Ruiz de Zuazo**

Subdirector General de gestión **Aurelio Romero**

Tel: 958 80 97 00.

Fax de Redacción: 958 29 08 97 Fax de Publicidad: 958 29 63 32

E-mail: localgranada@epi.es, cultura@epi.es,

opigranadadeportes@epi.es, laopiniondegranada.publicidad@epi.es,

laopiniondegranada.administracion@epi.es.

Depósito legal: MA-1086-2003. ISSN 1696-960X.

www.laopiniondegranada.es Difusión controlada por:

Historia. Muestra con motivo de los 400 años de su expulsión definitiva



La Escuela de Estudios Árabes repasa la vida y costumbres de los musulmanes convertidos al cristianismo a través de paneles explicativos y piezas arquitectónicas. Por **Matías Ochoa**. Granada

Los moriscos regresan a Granada

MÚSICA QUE RECREA LOS SONIDOS TÍPICOS DE LA ÉPOCA, DIBUJOS, MAPAS, PANELES EXPLICATIVOS Y UNA VENTANA, PILA, ARQUETA Y DOS GORRONERAS SON LAS PROPUESTAS DE LA EXPOSICIÓN 'TRASLADOS Y EXPULSIONES'.

► Con el primer pie en la exposición 'Traslados y expulsiones', inaugurada ayer en la Escuela de Estudios Árabes, el visitante ya se embarca en el modo de vida morisco a través de parlantes que reproducen rezos, voces de mercados o ruidos de ganados.

En los próximos pasos, el público ya se puede empapar de información —breve y concisa— sobre los



granadinos reconvertidos al cristianismo que habitaron entre finales del siglo XV y principios del XVII. Todo, acompañado de dibujos y mapas. "Se puede ver su for-

ma de vida, caracterizada por llevar una apariencia cristiana en la calle, y mantener sus costumbres islámicas dentro de casa; el diseño de sus casas, con patios alargados y

Arriba, María del Mar Villafranca (d), Pedro Benzal (c) y Juan Castilla (i) visitan la exposición con la ventana de yeso del siglo XIV al fondo; a la izquierda, vista de la pila y las gorroneas.

FOTOS: JUAN PALMA

cuatro galerías; sus actividades y la función que cumplía el agua", señaló ayer la comisaria de la muestra, Mariana Kalaitzidou.

Los moriscos, según detallan los paneles, se dedicaban mayoritariamente a la agricultura, ganadería y a oficios artesanales como jabonero. En la cúspide de su escala social se encontraban los nobles, le seguían los colaboradores del reino, los médicos y traductores y, por último, los agricultores, ganaderos y los miembros de la servidumbre.

Todos ellos quedaron en el punto de mira desde la toma del poder por los Reyes Católicos, en 1492. Nueve años después, se les obligó a la conversión forzosa, aunque pudieron mantener ciertas costumbres. Pero en 1526, la Junta de Granada prohibió totalmente hablar en árabe, vestir indumentaria moris-



La Iglesia recauda medio millón de euros más que en 2007 a través del IRPF **P. 39**

ca y la existencia de mezquitas. Las medidas derivaron en su expulsión definitiva, en 1609, por un decreto de Felipe III justificado en la idea de que ponían en peligro la unidad de los reinos peninsulares cristianos; los moriscos se esparcieron "por los Balcanes, norte de África y lo que es hoy Turquía", cuenta Kalaitzidou.

Préstamo. La muestra, abierta hasta el 27 de marzo, rinde tributo a aquellos ciudadanos, a 400 años de su exilio. "Es un homenaje a la memoria de un colectivo que sufrió muchas penalidades y a la que había que devolver de alguna forma el protagonismo que tuvieron en su momento", afirmó el director de la Escuela de Estudios Árabes (EEE), Juan Castilla. Tiene, además, "un trasfondo sentimental" ya que re-

"Se ve su forma de vida, caracterizada por llevar una apariencia cristiana en la calle y costumbres islámicas dentro de casa"

"Es un homenaje a la memoria de un colectivo que sufrió muchas penalidades", afirma el director de la institución

úne piezas arquitectónicas que pertenecieron a la sede de la EEE —ubicado en un edificio morisco del siglo XVI de la Cuesta del Chapiz—, como son una ventana de yeso del siglo XIV que daba la espalda a la Alhambra y que se encuentra en la actualidad en el Museo Arqueológico Nacional, en Madrid. Se exhibe también una pila de mármol que se encontraba en el patio principal del edificio, dos gorrioneras y una arqueta de madera.

Estos tres últimos objetos pertenecieron a la sede de la EEE y pertenecen en la actualidad a los fondos del Museo de la Alhambra y del Museo Arqueológico de Granada. "Ha sido muy difícil hacer esta exposición ya que las piezas no se suelen prestar a salas que no sean museos", subrayó la directora del Patronato, María del Mar Villafraña.

La exposición se puede ver de lunes a viernes de 11.00 a 14.00 y de 16.30 a 19.30 horas. La Escuela ofrece la posibilidad de visitas guiadas a colegios, institutos, estudiantes universitarios y asociaciones de diversa índole, previa cita al teléfono 958 22 22 90. ★

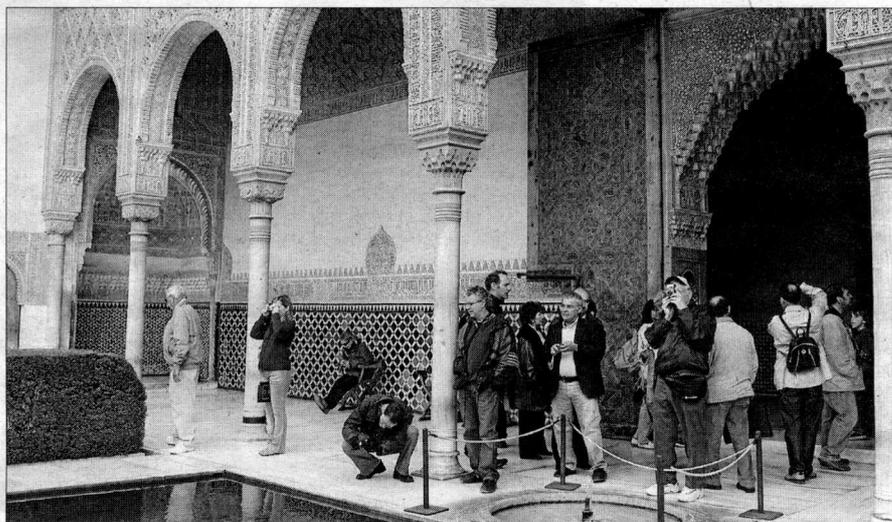
APUNTES

Charlas sobre Torres Balbás y cultura granadina

La Escuela de Estudios Árabes (EEE) organiza unas conferencias sobre su propia historia dentro del contexto local, que se celebrarán el próximo miércoles en el Palacio de Carlos V. En las ponencias, que cierran los actos por el 75 aniversario del EEE, participará la catedrática de Historia Contemporánea de la UGR, Cristina Viñes, que desgranará el arabismo y africanismo en la cultura granadina (12.00 horas); el profesor de Historia del Arte Ángel Martínez de Carvajal, de la misma institución, que repasará las restauraciones de Leopoldo Torres Balbás, y el catedrático de Literatura de la Autónoma de Madrid Mario Hernández, quien describirá la cultura granadina en las décadas del 20 y el 30. La entrada será gratuita.

Patrimonio. Máximas, poemas y frases religiosas

La Alhambra traduce 3.200 inscripciones decorativas

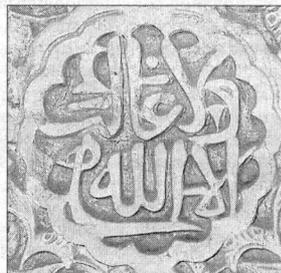


Patio de los Arrayanes, uno de los lugares donde han trabajado los investigadores. MIGUEL ÁNGEL MOLINA

► "Se cree que abundan los poemas y no es así. Son muy pocos, aunque son lo más atractivo", afirma Juan Castilla, director de la Escuela de Estudios Árabes e investigador principal del proyecto El Corpus Epigráfico de la Alhambra, que se encarga de recoger, describir y traducir todas las inscripciones del conjunto monumental. El plan, iniciado en el año 2002, acaba de lanzar un libro CD y DVD sobre el Palacio de Comares, la primera fase del proyecto.

Castilla relata que se han encontrado "alrededor de 3.200 palabras" en el lugar, donde el "sultán recibía a los embajadores" y donde "se desarrollaban varias actividades administrativas". Además de textos poéticos, se han hallado referencias al lema de la dinastía nazarí ("no hay vencedor sino Allah"), una "especie de sello que certificaba su época, como el logo de una empresa", así como pequeñas frases extraídas del Corán, máximas como "sé parco en palabras y saldrás en paz" y escritos fundacionales "con frases del monarca", algo similar a las placas inaugurales actuales.

Habitual. Según explica Castilla, este tipo de decoraciones resulta muy común en el Islam; "no se promovía mucho la figura humana y los animales" como en la cultura cristiana, "con sus grandes frescos en el techo y paredes". "El Islam no lo promovía, no estaba



bien visto".

El CD-DVD, afirma el investigador, ya se puede conseguir en las librerías del monumento a un precio de 30 euros. El mismo contiene una descripción minuciosa de cada mensaje; fotografías y dibujos; historias de cada sala y hasta una vista de 360 grados por el Palacio de Comares. "Este proyecto va a ser una herramienta importantísima para la comunidad científica y para toda persona interesada en conocer con más precisión la Alhambra. También resulta trascendental como legado para el futuro, pues con el tiempo algunos trozos se pueden caer y este trabajo quedaría para generaciones posteriores".

Finalización. El investigador afirma que al principio se encontraron con las "dificultades normales de todo emprendimiento nuevo" pero que ahora "ya estamos en un momento muy dulce". Por eso, Castilla prevé terminar el rastreo total de la fortaleza "entre finales de 2010 y principios de 2011". En la actualidad se continúa el inventario por el Palacio de los Leones, la segunda fase del proyecto, que posteriormente seguirá en el Meuar, Puerta de la Justicia, Puerta del Vino, Galería y Torre de Machuca; Partal y Torres, Generalife y construcciones exteriores.

La iniciativa, del Patronato de la Alhambra y el Generalife, cuenta con la colaboración de la Escuela de Estudios Árabes. ★ M. OCHOA. Granada

Inscripciones con el lema nazarí 'No hay vencedor sino Allah' (arriba) y 'Bendición' y 'Gloria a nuestro señor, el sultán al-Gani bi-llah' (abajo), ambas de la Sala de los Reyes. L. O.

Los textos pertenecen al Palacio de Comares y están reunidos en un CD-DVD ya a la venta en librerías del monumento

qué hacer hoy

Envía tus propuestas de conciertos, exposiciones, bares, restaurantes, conferencias a:
agendaopinion@epi.es

Apostamos por ...



Teatro para el amor y el desamor

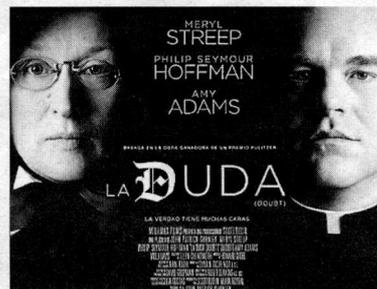
'No pesa el corazón de los valientes' es una mapa de pulsiones emocionales

Erre que Erre presenta su nuevo espectáculo 'No pesa el corazón de los veloces' una tesis de seducciones, amores y desamores, de renunciaciones y también de miradas cómplices, cuyos ritmos pro-

porcionan un viaje único para los sentidos. Se trata de un caleidoscopio de estados afectivos que se ven envueltos por sonidos muy sugerentes. Desarrollando su trabajo a partir de la creación y experimentación de nuevas formas y concepciones de la danza y el movimiento, el grupo teatral viene en esta ocasión acompañado de la música en directo de la banda Balago.

21 horas. Teatro Alhambra.

La duda



Con cinco nominaciones a los Óscar, 'La Duda' es una historia sobre la búsqueda de la verdad, las fuerzas del cambio, y las devastadoras consecuencias de una justicia ciega en una época definida por las férreas convicciones morales. En el año 1964, en la iglesia de San Nicolás, en el Bronx, el Padre Flynn (Philip Seymour Hoffman), intenta desafiar las estrictas reglas del colegio que la Hermana Aloysius Beauvier (Meryl Streep) lleva custodiando desde hace años con mano de hierro. Los cambios políticos y sociales han llevado a la escuela a aceptar a su primer estudiante negro. Pero la Hermana James (Amy Adams), hace saber a la Hermana Aloysius que el Padre Flynn está prestando una atención demasiado especial al niño.

EE.UU. 2008. Director: John Patrick Shanley. Intérpretes: Meryl Streep, Philip Seymour Hoffman, Amy Adams.

CINE



'Un día en Mongolia'

Tras este nombre se esconde una muestra que pretende acercar al visitante a las formas de vida y a las costumbres de las antiguas comunidades mongolas. La visita se hace más interesante si se tiene en cuenta de que parte de los fondos que se exponen pertenecen a extensas colecciones que sólo pueden verse, habitualmente, en Ulan Bator (capital de Mongolia).

Hasta el 15 de marzo. Crucero del Hospital Real.

Música para todos

Un concierto familiar para el fin de semana, dedicado a la música tradicional andaluza en el que se muestran canciones de ayer, hoy y siempre interpretadas con instrumentos tradicionales como la zambomba, el pandero o el almirez. Un rato para cantar, jugar y conocer las tradiciones.

18 horas. Palacio de Exposiciones y Congresos.

Espíritu bohemio

Noche de Cabaret para románticos bohemios en la que disfrutar de un espectáculo original que combina música, baile, humor, magia y teatro. 'Cabaret le petite' rinde homenaje así al espíritu cabaretero sacando a escena la más pura irreverencia, ironía y transgresión.

20 horas. Teatro Municipal de Armilla. 3€ y 5€

El curioso caso de Benjamin Button

"Nací en circunstancias inusuales".



Así comienza 'El curioso caso de Benjamin Button', una adaptación de la historia de los años 20 escrita por F. Scott Fitzgerald y que trata de un hombre que nace con ochenta años y va rejuveneciendo con el tiempo. La película cuenta la gran historia de un hombre no tan ordinario y la gente que va conociendo por el camino, los amores que encuentra y que pierde, las alegrías de la vida y la tristeza de la muerte, y que perduran más allá del tiempo.

EE.UU. 2008. Director: David Fincher. Intérpretes: Brad Pitt y Cate Blanchett.

VARIOS

La realidad de los barrios

La Plataforma ciudadana Zona Norte organiza la primera jornada andaluza de barrios ignorados. Dentro de la convocatoria, los organizadores proponen un festival reivindicativo, que arranca a las 18.30, con una exposición de videos y actuaciones de flamenco, con el cantaor Juan Pinilla como artista invitado.

18.30 horas. Centro Cívico Norte (C/ Julio Moreno Dávila s/n).

Taller de bicicleta

La Bioescuela de Granada organiza cada sábado un taller de bicicleta (gratuita y autogestionada), un lugar donde aprender y asesorarse sobre cómo reparar tu propia bici, así como, sobre cómo circular de forma segura con ella. Más información en <http://biciescuelagranada.blogspot.com>

Hoy de 12 a 14 horas. Fuente de las Batallas.

CITAS